

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA OCEANMARTIN CIA. LTDA.**

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle 25 de junio s/n y Tarqui de la ciudad de Machala, se reúnen los socios de CAMARONERA OCEANMARTIN CIA LTDA, con la concurrencia de los socios: 1) JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN por sus propios derechos y propietario del 60,70% del capital social 2) CARLOTA JUDITH GUAMAN RAMIEZ por sus propios derechos y propietaria del 9,28% del capital social, 3) VANESSA PAOLA BRITO FALCONI por sus propios derechos y propietaria del 9,01% del capital social, 4) ROBERTO PATRICIO GALARZA GUAMAN por sus propios derechos y propietario del 5,40% del capital social, 5) LIDA CUMANDA FALCONI ROMERO por sus propios derechos y propietaria del 4,84%, 6) JORGE ENRIQUE RAMIREZ GALLARDO, por sus propios derechos y propietario del 4,45% del capital social, 7) SILVIA ROSITA BRITO FALCONI por sus propios derechos y propietaria del 4,11% del capital social, y 8) MILTON JOSELITO GALARZA GUAMAN, por sus propios derechos y propietario del 2,21% del capital social con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CAMARONERA OCEANMARTIN CIA LTDA, el que asciende a la suma de DIEZ MIL, 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 10.000,00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. *Instalación de la junta por parte del Presidente Ejecutivo.*
2. *Conocer el informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 y su gestión administrativa.*
3. *Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016.*
4. *Resolver acerca del puesto de Gerente General.*
5. *Resolver sobre el pago de beneficios sociales y utilidades de la compañía.*
6. *Autorización al nuevo(a) Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.*
7. *Clausura.*

De acuerdo con la facultad concedida por el Art.238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Socios, que queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión El señor JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN, en calidad de Presidente de la Compañía y la señora Karla Correa González, que hace las veces de prosecretaria de esta junta.

La Sra. Correa formula la lista de los asistentes a esta sesión, en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de socios, entra a conocer el orden que dice:

- 1. Instalación de la junta.*
- 2. Conocer el informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.*
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016.*
- 4. Resolver acerca del puesto de Gerente General*
- 5. Resolver sobre el pago de beneficios sociales y utilidades de la compañía.*
- 6. Autorizar al nuevo representante legal para que proceda con lo resuelto en esta junta.*
- 7. Clausura.*

Una vez instalada la Junta se hace conocer a los socios los informes presentados y también los estados financieros y se analizan, la socia Carlota Guamán recalca que ella revisó dichos documentos hace una semana puesto que han estado expuestos en la oficina de acuerdo u como dicta la ley. La socia Silvia Brito expone su falta de tiempo para atender los asuntos de la camaronera y pone en conocimiento su deseo de renunciar y mociona a la socia Vanessa Brito como candidata a ocupar dicho cargo, una vez que ella presente su renuncia lo cual es aceptado por unanimidad por los presentes.

También se trata sobre los beneficios y utilidades y se mociona por parte del socio Jimmy Galarza que recomienda se siga devolviendo los diez mil dólares mensuales en proporción a las participaciones de la compañía hasta que se

cubran los valores de aportes entregados. También, la señora Silvia Brito comunica que decide ceder la cantidad de 100 participaciones a la señora Vanessa Brito lo cual pone a consideración de la junta y los socios aceptan sin ningún impedimento.

La Junta General Ordinaria Universal de socios Resuelve:

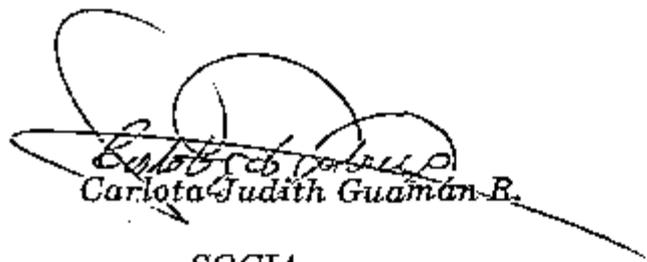
- 1. Conocer y Aprobar el informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.*
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016,*
- 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.*

Se ratifican los valores y formas de pago de las remuneraciones del Gerente General, Presidente Ejecutivo y Comisario de la compañía; así mismo, acerca de las utilidades, por no haberse saldado la cuenta del pasivo, "Cuentas por pagar a socios largo plazo", éstas aún no serán distribuidas a sus socios.

- 4. Resolver acerca del puesto de Gerente General
Se deja constancia de la próxima renuncia de la Sra. Silvia Brito, como Gerente General de la compañía, la misma que es aceptada por los socios, así como la designación de la Lcda. Vanessa Brito, como la nueva Gerente General de la compañía.*
- 5. Aceptar el traspaso de 100 participaciones de Silvia Brito a Vanessa Brito.*
- 6. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta*
- 7. El Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, da por clausurada la misma.*

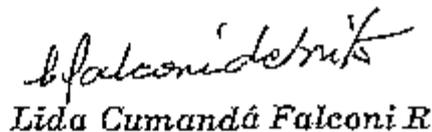
Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las dieciséis horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que está aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

*Jimmy G. Galarza Guamán
PRESIDENTE-SOCIO*



Carlota Judith Guaman R.

SOCIA



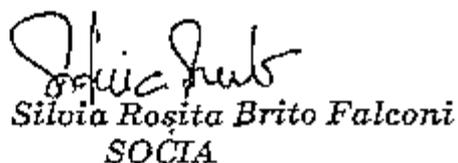
Lida Cumandá Falconi R.

SOCIA



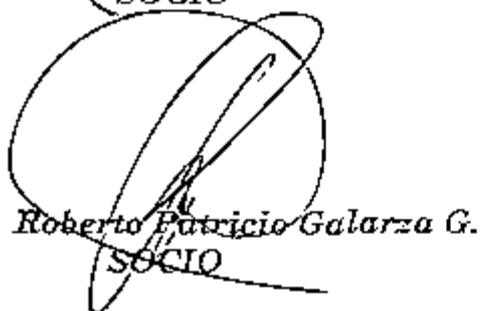
Milton Joselito Galarza G.

SOCIO



Silvia Rosita Brito Falconi.

SOCIA



Roberto Patricio Galarza G.

SOCIO



Vanessa Paola Brito Falconi.

SOCIA



Jorge Enrique Ramírez G.

SOCIO



Karla Correa González.

PROSECRETARIA